



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

29 MAYO 2000

RES. H No. 540-00

Expte.No. 4.234-00

VISTO:

La Res. H No. 480-00 mediante la cual se deja constituida la Comisión Coordinadora de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que en la citada Res. se ha consignado como profesoras a dos docentes de dicha Escuela;

Que por Nota No. 1477-00 la Lic. Lloveras y Master Ronco, solicitan se modifique los títulos específicos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

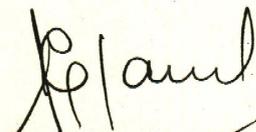
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- MODIFICAR los títulos consignados en el Art. 1o. de la Res.H No. 480-00 de la siguiente manera:

Donde dice: Prof.GRACIELA LLOVERAS DE ARCE
Debe decir: LIC. GRACIELA LLOVERAS DE ARCE

Donde dice: Prof.ADRIANA RONCO
Debe decir: MASTER ADRIANA RONCO

ARTICULO 2o.- REMITASE copia a Dirección General de Personal, Escuelas de la Facultad, División de Personal, Departamento Docencia y CUEH..-


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES